



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 908-2013-MDC.A.
CASTILLA, 25 de julio de 2013

VISTO:

El Informe N° 01-2013-MDC-CE-ADS-N° 20, emitido por la Presidenta del Comité Especial y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Informe del Visto, la Presidenta del Comité Especial, alcanza las Bases del **PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 20-2013-MDC-CEP - PRIMERA CONVOCATORIA**, para contratar a una persona natural o jurídica que se encargue de la elaboración del Expediente Técnico a nivel de estudio definitivo del proyecto: **"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO CRUZ DE CAÑA Y ANEXOS, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA"**; con un valor referencial de **S/. 49,500.00 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos con 00 /100 Nuevos Soles)**, incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida el costo total de la misma con precios vigentes al mes de junio de 2013, para su aprobación;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1017 se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y con el Decreto Supremo N° 184-2008-EF se aprueba su Reglamento, los cuales son de aplicación durante el presente ejercicio anual;

Que, el Artículo 35° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función (...);

Que, mediante Provedo de fecha 25 de julio de 2013, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas del Gerencias Municipal, Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar las Bases del **PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 20-2013-MDC-CEP - PRIMERA CONVOCATORIA**, para contratar a una persona natural o jurídica que se encargue de de la elaboración del Expediente Técnico a nivel de estudio definitivo del proyecto: **"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO CRUZ DE CAÑA Y ANEXOS, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA"**; con un valor referencial de **S/. 49,500.00 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos con 00 /100 Nuevos Soles)**, incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida el costo total de la misma con precios vigentes al mes de junio de 2013.

ARTICULO SEGUNDO.- El Comité Especial designado llevará a cabo el proceso de adjudicación, citado en el artículo precedente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA

AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA